

Socioacústica y etnografía urbana. Reflexiones en torno al caso de la Part Alta de Tarragona

Miguel Alonso Cambrón

Doctorat d'Antropologia, Universitat Rovira i Virgili

alomiguel@gmail.com

Resumen: A través de la caracterización del estudio de caso sobre la relación entre dinámicas identitarias y conflictos de base sociofónica en el barrio histórico de la Part Alta de Tarragona, el autor reflexiona sobre la pertinencia y el alcance que la atención a la fenomenología socioacústica tiene respecto al análisis social. Los fenómenos sociofónicos más comunes en el barrio, recogidos a partir de entrevistas y observación participante, serán los que guíen la descripción de las problemáticas más comunes en este.

Palabras clave: Antropología Urbana, etnografía, socioacústica, sociofonía, conflicto

Abstract: Through an ethnographic case study, the author characterizes the relationship between identity and the dynamics of sociophonically-based conflict in the historic district of the Part Alta in Tarragona. The author reflects on the relevance and scope of socioacoustic phenomenology regarding social analysis. The most common sociophonic phenomena in the neighbourhood, gathered from interviews and ethnographic observation, will aid the description of the commonest problems in the neighbourhood.

Keywords: Urban Anthropology, Ethnography, socioacoustics, sociophony, conflict

Hay mil voces de campanas que suenan de muy distinta manera. Algunas veces claman en tono grave las campanas sonoras de la catedral, que llenan los espacios con sus ondas musicales [...]. Estas se callan y entonces les contestan varios campanarios albaicineros que se contrapuntan espléndidamente. Unas campanas vuelan como locas, derramando pasión bronceada hasta fundirse a veces con el sonido del aire en un hipar anhelante [...]. Otras, viriles, fugan sus sonidos con las lejanías [...], y una, más reposada y devotamente, llena de unción sacerdotal, llama a rezar muy despacio, con aire cansado, con la filosofía de la resignación [...]. Las otras campanas que volaban locas de apasionada alegría se callan de repente [...], pero la campana reposada sigue con aire de reproche [...], ella es la vieja que reza [...] y riñe a las jóvenes por sus anhelos que nunca tendrán realidad [...]. Seguramente aquellas campanas que habían sonado como locas de entusiasmo hasta morir-se de sonido las habían echado a volar o los acólitos traviesos de las parroquias [...], o las novicias juguetonas y asustadizas de algún convento, que tienen ansia de reír, de cantar [...], y es casi cierto que esta campana que llama a rezar quejumbrosamente la tañe algún viejo sacristán lleno de manchas de cera [...] o alguna monja que la muerte olvidó, que espera en el convento la herida de la guadañadora...

Federico GARCÍA LORCA, "Sonidos"

La materia de la que se compone la interacción social tiene relación tanto con la praxis como con la significación de espacios y/o situaciones. Un espacio, una situación no existen por si solos, han de ser necesariamente practicados e interpretados para cobrar sentido dentro del *habitus* al que llamamos cultura. A través del fragmento que el poeta granadino nos brinda se abre ante nosotros un mundo nuevo de posibilidades. Posibilidades que remiten a la percepción compartida de una fenomenología que no solo afecta a la especie humana, sino también a todas aquellas especies dotadas de mecanismos, herramientas y estrategias para lidiar con lo sonoro.

En su caracterización de lo propiamente humano, lo relativo al alma, Aristóteles afirma que todo sonido es siempre "producido por algo, contra algo y en algo", de manera que lo sonoro se ve naturalmente atravesado por lo social o, dicho de otra forma, que un sonido es más un proceso que un objeto, resultado

de una interacción social. De este modo, a la luz de la reflexión teórica del filósofo y la etnográfica del poeta se nos abre un campo de atención, un objeto de estudio en el que las prácticas del entorno se vinculan con las lecturas de este para desembocar en la práctica interpretativa que, en los párrafos que siguen, centrará nuestra atención.

Esta interpretación de la fenomenología nos hará de guía a través del entramado de interacciones que componen la materia urbana. A medida que vayamos caracterizando los fenómenos que nos interesan, descubriremos que estos funcionan como indicios de unas dinámicas propias del espacio que habremos delimitado, de forma que la caracterización y el análisis socioacústico se nos presentarán como una excelente herramienta para la diagnosis urbana.

1. Planteamiento general: sonido y dinámicas sociales

Cuando hablamos de fenomenología sociofónica nos referimos fundamentalmente al espectro sonoro o audible que se deriva de la interacción social. Cualquier acción social tendrá, por consiguiente y de forma ineludible, una manifestación sociofónica. Es importante señalar aquí como parte de la naturaleza de los procesos sociofónicos esta ineludibilidad perceptiva, ya que, tal y como marca la fisiología en la especie humana, carecemos de párpados en los oídos o, dicho de otra forma, las estrategias humanas para abstraerse de lo sonoro pasan por las herramientas que nos proporciona la cultura.

La primera referencia explicativa que hemos de atacar en este punto es la relativa al sonido como constructo analítico. ¿Qué es un sonido? ¿Por qué puede interesarnos? Dependiendo de la disciplina desde la que hagamos nuestro análisis, un sonido puede ser muchas cosas: energía, si hablamos desde la física; comunicación, si hablamos desde la lingüística, o incluso estructura, si hablamos desde la musicología. Desde la perspectiva que defenderemos en estas líneas, un sonido debe ser tratado como un proceso que pone en relación diversos aspectos de la actividad humana y su incidencia en los entornos y ambientes más inmediatos. Se trata de aspectos que van desde la morfología de dichos entornos y ambientes (física, urbanismo, arquitectura) hasta los procesos químicos y culturales relacionados con la cognición y construcción de la realidad.

Habitualmente es posible interpretar un sonido como un objeto. Independientemente de la situación en la que nos encontremos, cuando oímos algo que nos emociona, nos alarma o capta nuestra atención tendemos a enfocar nuestros sentidos hacia la fuente del sonido y a interpretarlo como una manifestación fenomenológica de la fuente de dicho sonido. Sin embargo, la naturaleza de los fenómenos sonoros (o, como hemos dado en llamarlos en relación con la interacción social, fenómenos sociofónicos) es más procesual que objetual. En primer lugar, un sonido no *existe*, sino que *ocurre*. Es el efecto de una interacción entre dos o más objetos, el resultado de una percusión entre materiales que se encuentran de forma más o menos violenta y funden sus voces para generar un híbrido. En segundo lugar, un sonido siempre ocurre en un espacio determinado. Un espacio que incluye tanto la disposición arquitectónica como las características climatológicas o ambientales desde un punto de vista físico, pero también un espacio que nunca podrá ser culturalmente aséptico, sino que estará bañado por una serie de dinámicas sociales y psicosociales que lo harán particular e irreplicable. Y precisamente ahí, en esta particularidad psicosocial, en ese campo de significaciones es donde centraremos la perspectiva hermenéutica y analítica que nos interesa: ¿qué puede decir un sonido de los oídos que lo escuchan?

Asociados a la audición encontramos otros dos procesos: percepción y cognición. La percepción tendría que ver con la recepción o detección de los fenómenos sonoros. La cognición tendría que ver con los procesos de identificación y clasificación de dichos fenómenos. A pesar de que la especie humana comparte una estructura fisiológica semejante en lo relativo a aparatos y sistemas auditivos, no ocurre exactamente lo mismo con la forma que tenemos de clasificar lo que percibimos a través de dichos sistemas. La experiencia, la educación o la enculturación parecen jugar un papel clave en ambos procesos. Es en esta aparente paradoja donde ubicaremos la base de nuestra reflexión.

Parece evidente, por lo tanto, lo que la atención a la fenomenología sociofónica puede indicarnos acerca de ambientes y entornos urbanos. Del mismo modo que las personas, las sociedades y las ciudades suenan, generan formas acústicas que constatan y relatan su existencia, sus dinámicas y sus transformaciones. Tanto los grupos como los asentamientos poseen y practican dinámicas sociofónicas donde el sonido es al tiempo el elemento mínimo de relación social y la construcción más compleja de la comunicación humana. Partiendo de una

concepción de espacio público como caja de resonancia de la expresión cultural de una sociedad, nuestro objeto de estudio se transforma en lo sonoro-social, lo sociofónico como expresión identitaria y como composición discursiva de la transformación del entorno. A través de una escucha ecofenomenológica (Pelinski, 2007) es posible conocer de primera mano una serie de informaciones clave a la hora de interpretar las formas que tienen las sociedades humanas de manifestarse y componerse. Veamos a continuación el estudio de caso que hemos recogido.

2. Sociofonía, identidad y conflicto: la “vida sonora” de la Part Alta de Tarragona

El centro histórico de la ciudad de Tarragona,¹ popularmente conocido como la Part Alta en virtud de la particular orografía de la ciudad, es un caso particular dentro del conjunto de centros históricos de las ciudades contemporáneas. Por norma general y en relación con esta tipología de sectores del tejido urbano, asistimos a una serie de procesos históricos similares que comienzan con áreas urbanísticamente deterioradas, cuando no socialmente estigmatizadas, ancladas en modelos sociales y económicos propios de otras épocas, que acaban por reinventarse, reciclarse o actualizarse, con lo que se asegura, de este modo, una cierta continuidad en el uso de las infraestructuras que albergan. Estos sectores se convierten habitualmente en polos de atracción turística a causa del interés histórico que tienen para todo tipo de públicos.

La lógica histórica que constata la deriva de este tipo de áreas urbanas pasa, en líneas generales, por varios momentos en los que éstas, partiendo de un estado inicial como el que más arriba hemos descrito, experimentan una progresiva despoblación de moradores históricos que son paulatinamente substituidos o convicen con colectivos migrantes internos y/o transnacionales. Estas nuevas poblaciones ocupan espacios estigmatizados, pragmática y simbólicamente, y suponen una inyección que devuelve la vida social a las calles de dichos sectores. A partir de ese momento asistimos a un redescubrimiento de estas áreas, tanto por parte de las industrias inmobiliarias como por parte de las adminis-

1. Cuyo mapa puede ser consultado en la siguiente dirección <http://maps.google.es/maps?q=tarragona&oe=utf-8&client=firefox-a&ie=UTF8&hq=&hnear=Tarragona,+Catalu%C3%B1a&gl=es&ll=41.117804,1.257817&spn=0.00662,0.016512&t=k&z=17>

traciones. Sin embargo, y a pesar del descubrimiento de las potencialidades de estas áreas, el público que las disfruta sigue siendo percibido como ajeno al entorno. Se plantean entonces estrategias de recuperación de estas zonas históricas que pasan por una suerte de repoblación o colonización. Se trata de los procesos denominados de *gentrificación* o elitización.

La Part Alta, así como su elitización, son particulares respecto a las tendencias generales por cuestiones coyunturales. Debido al retraso en esta secuencia histórica así como al contraste entre dinámicas macroeconómicas y lógicas socioespaciales de índole local, el proceso se ha visto alterado, ha sufrido una suerte de estancamiento, de forma que en su seno se ha generado una arena social en la que conviven una serie de actores y escenas sociales inéditas en procesos similares ocurridos en otras latitudes. Esto, que implica una deriva respecto a las tendencias urbanas globales, supone también un caldo de cultivo híbrido sobre el que es posible poner a prueba la base teórica y metodológica que estamos a punto de describir.

La base de la investigación sobre la que aquí reflexionaremos descansa fundamentalmente en la puesta en práctica de dos técnicas centrales en la disciplina etnográfica: observación participante y entrevista, en este caso, semidirigida y en profundidad. Las cuestiones previas que guiaron la investigación fueron básicamente tres: ¿Cómo suena la Part Alta? ¿Cómo y qué escuchan los vecinos de la Part Alta? ¿Cuál es la actitud de la Administración local respecto al entorno sonoro de la Part Alta? Por cuestiones de tiempo y espacio, en este artículo atacaremos únicamente las dos primeras cuestiones, dejando las descripciones y reflexiones políticas para otra ocasión. Por lo tanto, el contenido descriptivo del presente escrito se centrará en plantear y debatir acerca de los resultados obtenidos hasta el momento. Estos resultados se basan fundamentalmente en las declaraciones, los comentarios y las opiniones surgidos de las 32 entrevistas llevadas a cabo a lo largo de los más de tres años que ha durado el trabajo de campo. Datos estos que entrarán en debate con la experiencia surgida a raíz de la observación participante.

3. Aclaraciones terminológicas

Antes de detallar y comentar los resultados de la investigación es necesario precisar la terminología que la reflexión sobre estas cuestiones sociofónicas ha generado. La primera distinción que precisa aclaración es la relativa al binomio entorno-ambiente. Se trata, siempre con el sesgo sociofónico en mente, de una jerarquía espacial en la que el *entorno* del barrio se diferencia de los distintos *ambientes* de que está compuesto. Según esta jerarquía, el *entorno sociofónico* de la Part Alta haría referencia al total fenomenológico de emanaciones sociofónicas que surgen del barrio. Asimismo, dicho entorno estaría formado por toda una serie de *ambientes sociofónicos* vinculados no solo a espacios físicos sino también a espacios sociales.

Tanto el término de *actor social* como el de *escena social* son utilizados aquí en el mismo sentido que plantean escuelas como la etnometodológica o el interaccionismo simbólico. La óptica que subyace en ambos términos responde a una comprensión de la interacción social como una suerte de *performance* o interpretación teatral. Partiendo de que la composición poblacional del sector que nos interesa está estructurada en varios estratos o substratos diferenciados fundamentalmente por cuestiones de origen, vínculo, tiempo de estadía o jerarquía sensorial, nos ha parecido pertinente añadir un grado de dinamismo a dicha taxonomía. Dinamismo que va de la mano de la categoría de *escena social*. Una *escena social*, tal y como aquí la planteamos y siempre aludiendo a lo macrosocial, tiene más relación con lo que la etnomusicología contemporánea o la crítica musical describe como escenas asociadas a determinado grupo musical o ciudad. De esta forma, un mismo *actor social* puede participar en varias *escenas*, siempre en función de la relación que establezca con otros actores sociales en cuestión de complicidades y coincidencias.

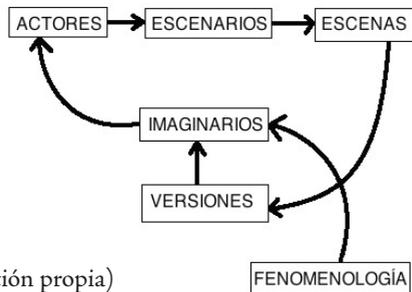


Imagen I (elaboración propia)

Es importante señalar que existe una diferencia entre estas *escenas sociales* y los *escenarios* donde se llevan a cabo. Entendemos que los *escenarios* pueden ser tanto físicos (arquitectónicos) como sociales. Las *escenas sociales* supondrían la cristalización de las relaciones que los *actores* establecen en y con los *escenarios*, teniendo en cuenta que los espacios arquitectónicos donde surgen las escenas son también *actores sociales*, aunque de otra tipología. De forma análoga a como describíamos un sonido, una *escena social* no es, sino que *ocurre*. De estas escenas, de la interacción vinculante entre actores sociales, surgirían diferentes *versiones* del barrio, que vendrían a configurarse en forma de *imaginarios* o *gradiente de imaginarios*. Estos *imaginarios* no serían otra cosa que las diferentes formas de entender y construir, de percibir y significar el entorno del barrio, formas que responderían a dinámicas que hemos determinado poseen un carácter bien emergente, bien resistente.

Tal y como muestran las imágenes I y II, existiría una relación entre *imaginarios* y *escenas sociales*, de forma que cada una de estas manejaría elementos que tenderían hacia uno u otro polo del gradiente. Ambos polos vendrían definidos por las prácticas interpretativas y/o dinámicas propias de cada escena; uno de los polos es el imaginario asociado a los procesos de elitización y a las dinámicas emergentes, y el otro, el imaginario asociado a las prácticas interpretativas de los estratos poblacionales históricos y a las dinámicas resistentes.

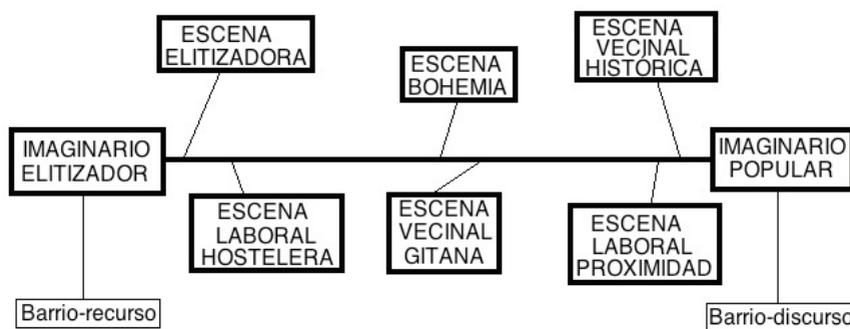


Imagen II (elaboración propia)

4. Postales sonoras y problemáticas urbanas

En la identificación y reflexión en torno a estos imaginarios relativos a la fenomenología sociofónica de los que hablamos, es central una técnica denominada “postal sonora”, cuya idea e implementación hemos de agradecer a Claire Guiu, geógrafa y miembro del grupo de investigación Ciudad Sonora. Dicha técnica se materializa en la siguiente cuestión: “Si usted tuviese la intención de enviar una postal a algún conocido que nunca hubiese estado en el barrio pero, en lugar de elegir una imagen, tuviese que elegir un sonido, ¿qué sonido o sonidos elegiría?”.

Las respuestas a esta pregunta son sorprendentemente similares, lo que nos permite iniciar de este modo una recogida de fenómenos sociofónicos emblemáticos o propios del sector. Los resultados de esta pregunta suponen la punta del iceberg de problemáticas importantes asociadas al sector urbano. Salvo raras excepciones, las respuestas no vienen solas, sino que van acompañadas de una serie de justificaciones de índole personal que nos permiten conocer datos acerca del perfil de cada informante: su tiempo de estadia, su grado de vínculo simbólico y pragmático con el espacio y las escenas sociales del barrio, así como sus posturas políticas en torno al proceso de elitización. Detallaremos a continuación estas respuestas, que utilizaremos como guía para reseñar las problemáticas de mayor calado entre los informantes a los que hemos entrevistado.

5. Campanas

Uno de los fenómenos sociofónicos más característicos y emblemáticos de la Part Alta tiene su origen en un protocolo social muy extendido a través de las sociedades humanas desde tiempos remotos. Un protocolo con una clara intencionalidad comunicativa, pero con una inevitable presencia acústica que, en el caso que nos ocupa, se manifiesta a través de un icono reconocible, la campana, que es a su vez el instrumento que hace posible la ejecución del fenómeno en cuestión.

Los imaginarios acerca de este instrumento, así como de los instrumentistas que le son propios o de sus emplazamientos, parecen querer llevarnos a comunidades de base rural o agrícola, partícipes de una sociabilidad densa en la que todos los actores sociales saben interpretar el mensaje asociado a sus diferentes

toques, y en la que la campana vendría a desempeñar un papel al tiempo informativo y sincronizador sobre la actividad de un determinado asentamiento o grupo social.

Las entrevistas aluden a estos y otros aspectos relacionados con el fenómeno en cuestión. En primer lugar, a un doble proceso metonímico mediante el cual la fuente física del sonido (la campana) se asocia a su sonido y el resultado se identifica con la imagen del sector urbano. En segundo lugar, a la intención comunicativa del fenómeno así como a su carácter discursivo e ideológico en relación con la fragmentación temporal, visibilización o publicitación de determinados eventos de carácter comunitario, ritual y/o religioso y con la sincronización de la actividad social que le es propia. En tercer lugar, a la taxonomización social en función de la inteligibilidad del mensaje asociado al toque de campanas, mediante el cual diferenciamos entre hábitats de significación diversos, a saber, por una parte, aquellos actores y grupos que poseen el bagaje cultural necesario para decodificar el sentido del mensaje que entraña cada uno de los diferentes toques de campana, y, por otra, aquellos que únicamente perciben las señales acústicas y/o la intención comunicativa relacionada con la fragmentación temporal sin tener la formación necesaria para dicha decodificación del mensaje asociado a la liturgia comunitaria. Por último, encontramos alusiones al aspecto icónico y también metonímico de *soundmark* o marca sonora (Truax, 1995), que tiende a identificar el sonido de las campanas con el territorio que ocupa el barrio, con un claro componente emocional asociado a las experiencias vividas en el barrio.

Muchos informantes comentan que el sonido de las campanas les resulta agradable por cuanto les retrotrae a un ambiente alejado de las dinámicas urbanas, un ambiente más propio de un pueblo donde todavía se conservan ciertas tradiciones no detectadas en el tejido urbano propiamente dicho. A pesar de que, con el paso del tiempo, se dé este efecto borrado o un efecto *asíndeton*² (Au-

2. A pesar de tratarse de figuras diferentes, son efectos equivalentes. El efecto borrado (*erasure* en la traducción inglesa y *gommage* en el original francés) "hace referencia a uno o varios elementos sonoros en un conjunto audible que son eliminados de la percepción o la memoria" (ibíd., 2005: 47). El efecto *asíndeton* viene definido como la "supresión de la percepción o de la memoria de uno o varios elementos sonoros de un conjunto audible" (ibíd., 2005: 26). En el caso de las campanas, también habría que hablar de efecto *anamnesis* y efecto *ubicuidad*, siendo el primero "un efecto de reminiscencia en donde una situación o atmósfera del pasado es recreada en la consciencia del oyente, provocada por un sonido o contexto sonoro particular" (ibíd., 2005: 21), y el segundo "un efecto vinculado a las condiciones espacio-temporales que expresa la dificultad o imposibilidad de localizar una fuente sonora" (ibíd., 2005: 130).

goyard y Torgue, 1995) en el sonido de las campanas, este efecto es diferente en función del espacio (social y arquitectónico) donde se escuchan.

De esta manera, el sonido de las campanas sitas en el barrio se convierte en un componente fundamental de su entorno sonoro. Un componente palpable, con una indudable presencia tanto para oriundos como para foráneos, que forma parte del gradiente de imaginarios que circula entre el polo elitizador y el polo histórico. Una dinámica que resiste y, previsiblemente, resistirá cualquier proceso de resignificación y rehabilitación simbólica o pragmática del sector urbano que nos ocupa. Una dinámica que se reinventa y está sujeta a una multitud de interpretaciones; que entraña un proceso generador de identificaciones que se nutre y retroalimenta de las experiencias personales y colectivas ocurridas intramuros. Un fenómeno que inaugura un ecosistema, el propio del barrio, a partir del vínculo que supone su percepción. Y también un fenómeno que, como dijimos, separa a determinados grupos en virtud de su interpretación. Prácticamente el 100% de los informantes entrevistados opta por situar las campanas de la catedral entre los sonidos más característicos, emblemáticos o representativos del barrio.

6. Silencios

Dependiendo de la escena que lo pone en práctica, el silencio será un bien deseable por cuanto escaso y necesario para alimentar determinados estilos de vida, un efecto colateral e inadvertido de determinadas actividades sociales, una comodidad del todo inaccesible, una ventaja administrativa fruto del amiguismo o acaso un síntoma de degradación urbana. Son tan diversas las lecturas simbólicas y pragmáticas de este fenómeno que se hace necesaria una contextualización para interpretarlo de forma adecuada a su entorno.

Para hablar de silencio se hace imprescindible aludir a su némesis popular: el “ruido”. Es habitual que muchas referencias a la noción de silencio se hagan por oposición a la noción de ruido, de forma que popularmente han acabado por convertirse en pares dicotómicos que, entre otras muchas cosas, vienen a reflejar simbólicamente la oposición cartesiana entre cultura y naturaleza. En lo relativo a nuestra unidad de observación, existe una dualidad interpretativa dependiendo del imaginario que manejemos. Cuanto más nos acercamos al imaginario elitizador, más connotaciones positivas gana la noción de “silencio”,

la cual se convierte en sinónimo de “comodidad”, a la vez que “ruido” viene a asociarse a “incomodidad”. En el otro extremo, la lógica se invierte, de forma que “ruido” pasa a representar “vida” por cuanto aludiría a la buena salud de la vida social, y “silencio” sería símbolo de “muerte” o “descanso”. Esta lectura diferencial pone en evidencia la brecha sensorial existente entre ambos imaginarios y, por ende, entre las escenas sociales que los representan.

A la hora de valorar y caracterizar las diferentes tipologías de silencio presentes en la Part Alta se hace necesario precisar una lectura que plantea la realidad social del barrio como un conjunto híbrido de espacios. Un conjunto en el que conviven espacios residenciales, laborales, peatonales, lúdicos, etc., que se comunican, se penetran, se arrollan y se atropellan mutuamente. Existen zonas con un índice de hibridación mayor que otras, espacios en los que coexisten viviendas con centros de trabajo y/o con espacios destinados al ocio nocturno o diurno. También se debe tener en cuenta un eje temporal para acabar de cerrar este planteamiento analítico: cada actividad posee picos y valles en función de determinadas franjas horarias, de modo que se hace necesario tener en cuenta que, por ejemplo, una zona residencial, incluso ante la posibilidad de que acoja actividades las 24 horas del día, siempre tendrá momentos de mayor y menor actividad. Algo similar ocurre con las dinámicas sociofónicas de los espacios que acogen actividades laborales, estén estas orientadas hacia la hostelería, los servicios administrativos o los servicios sociales. De este modo, a la hora de describir y analizar un fenómeno sociofónico relativo al “silencio”, sería necesaria una referencia a su temporalidad así como a su espacialidad. Bajo esta perspectiva existirían también tiempos diferentes en los que los espacios acogerían actividades asociadas —fuera cual fuera su índole— bien a la residencia, bien a la práctica laboral.

Si damos por válida la hipótesis de la existencia de dos polos de imaginarios a través de los que se mueven las diversas escenas sociales del barrio, podríamos asociar a cada uno de ellos una significación determinada en torno al silencio. De este modo tendríamos un imaginario en el que se presenta un barrio tranquilo (ergo, silencioso), acogedor, deseable, en el que primaría un ambiente “de pueblo”, bañado por procesos sociofónicos exóticos como los asociados al toque de campanas o al folklore de *bastons*, *castells* o demás manifestaciones culturales más o menos relacionadas con el paradigma nacional catalán. Este imaginario se centraría en estos aspectos en detrimento de ambientes que se considerarían

como profanos, indeseables, no aptos para el desarrollo y la interacción social en determinados términos, y, en cierta manera, corruptos. Un polo evidentemente relacionado con los procesos de elitización que entrañaría silencios de dos clases. Por una parte, el silencio asociado a esta tranquilidad o comodidad a la que antes hacíamos referencia. Un silencio fruto del control acústico y social de los espacios que tendría su origen en espacios privados y que se pretendería imprimir sobre espacios públicos. Un silencio colonizador o domesticador de espacios y actividades, similar al previo a la acción cinematográfica: tenso, vallado, reforzado, que sugiere peligro de extinción. Es el silencio en la retaguardia de las dinámicas emergentes propio de espacios como las calles d'en Granada o Portella, o las plazas de Rovellat o dels Àngels.

Por otro lado, encontramos un silencio asociado a los errores en los procesos de rehabilitación urbana. De la misma forma que, en los inicios de la medicina moderna, el loco ruidoso al que se le practicaba una lobotomía para controlar su conducta podía acabar sumido en una total catatonía, algunos espacios de la Part Alta han sido lobotomizados, quizá con toda la buena intención del mundo, pero con el resultado de haberse convertido en repelentes tanto de dinámicas emergentes como resistentes. Algunos empiezan a repuntar, como es el caso de la plaza dels Natzarens o, en menor medida, la plaza construida sobre el aparcamiento Jaume I. Procesos similares se dan en la *placeta* d'en Ripoll, donde recientemente se han instalado atracciones infantiles del mismo tipo que las de la plaza dels Natzarens y que comienzan a estar presentes en las actividades de los vecinos de todas las escenas sociales.

7. Gritos

Uno de los fenómenos que más llama la atención al residente *nouvingut* de la Part Alta es precisamente ese carácter “gritón” de parte de su población. Es posible que en los primeros paseos como residente se asista a alguna situación en la que se considere que algún actor social está elevando el tono de voz “más de lo normal”.³ La informante TM3 lo recuerda de esta manera: “Se oye mucho, no sé cómo decirlo, pero mucho grito y gente que se le va la cabeza por aquí. Se oyen gritos, ¿no? Es una de las cosas ‘raras’ que me sorprendió cuando llegué aquí” (TM3, 2). Situaciones del tipo de flagrantes desaires a tecnologías de la comu-

3. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=grito

nicación como interfonos o porteros automáticos, con lo que de este modo se prioriza la comunicación calle-balcón y balcón-calle; situaciones como la del rumor públicamente expuesto a través de la comunicación balcón-balcón; o situaciones como el pasmo público ante conversaciones banales entre dos puntos muy alejados de la misma plaza. Situaciones que en un principio pueden parecer cómicas pero que, a la larga, evidencian una jerarquía sensorial diferente al menos entre los *nouvinguts* y los vecinos a priori. La informante TM1 reflexiona de este modo ante esta problemática: “Aunque es divertido, claro, a mí me hace reír cuando uno se habla de una calle a otra ¡Eeeehh!. Pero a veces asusta, oyes gritos cada dos por tres. Quizás concienciar a la gente que..., pero bueno, claro, es una forma de... vivir, ¿no? Quizás su forma de expresarse es gritar y chillar y pitar y hacer mucho ruido y no se si son [sic] tan sensibilizados quizás” (TM1, 3).

El fenómeno al que estamos aludiendo tiene que ver con el volumen y la intensidad de un tipo de formas expresivas y/o comunicativas muy presentes en la Part Alta: los gritos. Un fenómeno que a menudo es calificado de “ruidoso,” molesto e incómodo a la vez que identitario, propio del barrio y hasta emblemático ¿Cómo es posible que un fenómeno semejante sea al mismo tiempo fuente de identificación y motivo de conflicto? Para entender las dinámicas bajo las que estos procesos funcionan, necesariamente habremos de remitirnos a la composición poblacional de la Part Alta así como a los ritmos y los sustratos socioeconómicos y formativos de las diferentes escenas y actores que la pueblan. La pregunta que procede es la siguiente: ¿para quién suponen “ruido” estos fenómenos sociofónicos?

Tras unos cuantos meses viviendo en el barrio, el *nouvingut* comprobará que este tipo de fenómenos no solo ocurren en el espacio público, sino que también acaban por filtrarse a espacios privados en tiempos completamente ajenos a sus planificaciones. Es más que probable que nuestro *nouvingut* esté inicialmente convencido de que la fuente de estos fenómenos sea la comunidad gitana del barrio. La relación entre gritos y etnia gitana es relativamente común entre los informantes. Esta asociación denota un conocimiento pobre sobre las dinámicas del barrio así como la existencia de una serie de prejuicios en torno a la comunidad gitana del barrio. El perfil de informante que relaciona gritos con gitanos habría que englobarlo dentro de los actores de la elitización, los de llegada más reciente. Los imaginarios que circulan sobre la etnia gitana a

nivel popular y mediático remiten a formas de vida alejadas de los estándares occidentales, a una suerte de comunidad de clan en la que todos sus integrantes o bien son familia, o bien poseen lazos en común que los unen como si lo fueran.

Resulta complejo en exceso (y quién sabe si pertinente) buscar un origen sociológico al fenómeno sociofónico del grito en la unidad de observación que nos ocupa. En cualquier caso, existe un vínculo innegable que relaciona esta práctica *hiperdecebélica* con las escenas históricas y populares del barrio: la de la gitana, la de la migrante española y la popular de matriz catalana. Haciendo un ejercicio de imaginación podríamos pensar en esta práctica como una pervivencia, una suerte de *survival* al estilo funcionalista propio de épocas en las que la relación ecofenomenológica con un entorno sonoro era menos dependiente de la tecnología y menos sobrecargado que el de las ciudades contemporáneas que se ha perpetuado en el tiempo. La derivación fenomenológica de esta costumbre en la práctica sociofónica tendría como consecuencia el aprovechamiento de las capacidades acústicas de dichos espacios en virtud de una comunicación donde la diferencia actual entre lo público y lo privado/doméstico sería puesta en entredicho. Una diferencia, una fragmentación espacial que hoy día es fuente de conflictos debido a la brecha sensorial a la que nos referíamos párrafos atrás.

Es interesante preguntarse lo que líneas atrás formulábamos: ¿para quién es molesto este fenómeno? ¿Qué escenas y estratos poblacionales acusan molestia ante esta tipología sociofónica? La respuesta parece evidente y está relacionada con los procesos de repoblación y elitización. Las poblaciones que llegan al barrio a partir de la década de los noventa se instalan con motivaciones y necesidades diferentes de las de las anteriores oleadas migratorias. En líneas generales, la repoblación se da en dos actos. En un primer momento, aproximadamente hacia finales de los ochenta y principios de los noventa, tanto el estado estructural del barrio como su imagen ciudadana están severamente deteriorados. Sin embargo, una serie de profesionales de alta cualificación, de clase media-alta o alta, comienzan a adquirir viviendas y solares en el territorio del barrio con el propósito bien de poseer una segunda residencia, bien de especular para obtener beneficios. Se trata de lo que hemos denominado actores elitizadores de primer orden, aquellos que, de alguna manera, empiezan a “limpiar” el barrio a partir de su margen derecho. Calles como la d'en Granada o Portella

y, en general, los aledaños a la plaza dels Àngels recuperarán paulatinamente un esplendor característico de otras épocas, lo que da lugar a un severo contraste con el resto del tejido urbano del barrio. A partir de finales de los años noventa y principios del siglo XXI aparece otra serie de nuevos pobladores que se caracterizan por ser jóvenes profesionales en busca de pequeños estudios, lugares de trabajo o residencias. Estos actores elitizadores de segundo orden hacen, de alguna manera, el “trabajo sucio” del proceso repoblador, ya que a pesar de compartir una jerarquía sensorial que los acerca en mayor medida al resto de actores elitizadores, poseen un componente popular o de adhesión a lo popular que no es común entre los primeros. Esta segunda oleada vendrá a mezclarse, quizá a hibridarse, desde luego a confundirse, con los estratos previos para acabar convirtiéndose en nodos entre las escenas elitizadoras y las previas. Y es ahí de donde surge el conflicto. Las jerarquías sensoriales, las sensibilidades, las formas de la dramática expresiva propias de estos dos colectivos elitizadores son muy diferentes de las de las poblaciones previas.

El grito como forma de comunicación y expresión es, en el caso de la Part Alta, una dinámica resistente por cuanto su existencia parece ser previa a la que lo califica como fenómeno molesto y/o fuente de conflicto. Las escenas que lo practican son asimismo escenas que podríamos denominar resistentes. Esto no quiere decir que estas escenas sean ajenas a procesos de hibridación o que tengan que ver con estratos poblacionales poco permeables a una cierta variabilidad, sea esta puntual o estructural. Sin embargo, las dinámicas emergentes que están detrás de la estigmatización del grito parecen más reticentes al cambio y a la hibridación. Los procesos de práctica fenomenológica colonial se dan en ambos tipos de dinámicas. Por una parte, las escenas que practican el grito imponen, consciente o inconscientemente, unas formas expresivas y comunicativas con un alto nivel de potencial disrupción cotidiana. Por otra, las escenas que consideran el grito como práctica agresiva de alguna manera también imponen su significación del fenómeno, son poco permeables a su resignificación.

8. Tránsito

Si existe algún fenómeno sociofónico que comúnmente se asocie a la vida urbana en Occidente, este es el rumor del tráfico rodado (López Barrio y Carles, 1995: 3). En ciudades grandes y pequeñas, así como en otros tipos de ámbitos,

el transporte de personas y mercancías se ha convertido en un eje fundamental para el desarrollo de las actividades sociales y económicas. La vertebración de las sociedades posindustriales contemporáneas depende en gran medida de los combustibles fósiles, que son los que, a día de hoy, acaparan más cuotas de mercado a la hora de erigirse como alimento para los motores de combustión que permiten que nos desplazemos, ya sea en transporte privado o público. Sin embargo, y, habría que añadir, por fortuna para la salud de nuestro planeta, las denominadas “energías alternativas” empiezan a poner en entredicho este monopolio, con lo que arrinconan cada vez más a las industrias dedicadas a la explotación de combustibles fósiles, las cuales, convertidas en verdaderos grupos de presión política, orientan sus esfuerzos únicamente a la maximización del beneficio y prestan poca o nula atención a cuestiones medioambientales.

A partir del término *tránsito* es nuestra intención referirnos a cuestiones relacionadas con la circulación de vehículos e individuos a través de la Part Alta. Este tránsito incluye, por lo tanto, el tráfico rodado y motorizado, pero también los movimientos de grupos e individuos a lo largo y ancho de la geografía del barrio. Partiendo de que “tenemos los pies en el suelo, y ese hecho va a repercutir en cómo lo hacemos sonar” (Daumal, 2007: 1), repasaremos los comentarios y las opiniones que los informantes aportan en cada entrevista, que no son pocos, dado que se trata de un tema que, como asegura el informante MO6, es central en el barrio.

La problemática principal es que, bueno, no es un barrio conflictivo, pero sí que es de difícil acceso, ¿no? Porque para llegar aquí todo son cuevas y, claro, la gente si no puede llegar con su coche..., es complicado, ¿no? Hay falta de aparcamiento, hay falta de buena movilidad con vehículo, por lo tanto la gente se ha habituado a ir a comprar en coche, cosa que..., que no veo por qué, ¿no? Porque se puede comprar de muchas maneras, pero bueno (MO6, 2).

El carácter híbrido del sector urbano que ocupa el barrio es a lo que, en líneas generales, se refiere la informante como base de las muchas problemáticas que menciona. El panorama que presenta la informante no dista demasiado de una práctica cotidiana que remite a la fenomenología sociofónica habitual en el barrio y que pretendemos desentrañar a través de esta serie de reflexiones. Hace referencia al servicio de recogida de basuras, al tejido de locales especializados en ocio nocturno, a las prácticas comunicativas *hiperdecibélicas* o al sonido proveniente de motores, bocinas y otros sistemas sonoros de vehículos

motorizados. Fenómenos todos ellos propios de la “vida sonora” del barrio que poseen un componente relacionado con la circulación y de los que nos ocuparemos a continuación.

El grupo de fenómenos relacionados con el tránsito vehicular posee dos vertientes: la relacionada con vehículos de titularidad pública, como es el caso del servicio de limpieza urbana y de recogida selectiva de basuras, y la relacionada con los vehículos privados. La primera hay que centrarla tanto en las emanaciones sonoras de los vehículos gestionados por el ente municipal como en sus horarios. La problemática no parece residir exclusivamente en el “ruido” que estos vehículos generan, que se ve amplificado por el particularmente intrincado urbanismo del barrio, sino, más bien y además, en los horarios en los que estos operan.

A las problemáticas asociadas a la recogida de basuras hay que añadir las derivadas de las emergencias médicas, que tienen su plasmación sociofónica en el sonido de las sirenas de las ambulancias. Dada la cercanía del Hospital de Santa Tecla, es relativamente normal que el eco de las alarmas y sirenas de emergencias resuene en el entorno sonoro del barrio y de la ciudad. Los conductores de ambulancia suelen ser precavidos en este sentido; ello puede deberse a que hayan sido advertidos reiteradamente de las molestias que ocasionan sus sistemas de información acústica, ya que no suele escucharse el sonido de una sirena dentro del barrio, ni tampoco en vías aledañas como la Rambla Vella, donde las sirenas suelen desconectarse si la densidad del tráfico así lo permite.

También son importantes las referencias al aparcamiento y el estacionamiento de vehículos. Se trata de dos temas distintos, cada uno con sus propias repercusiones sobre el entorno. Entendemos que la diferencia entre ambos temas nos conduce a dos campos bien diferenciados. Los dos temas tienen que ver tanto con las prácticas del tejido comercial del barrio como con las propias del entramado vecinal, si bien el estacionamiento tendería a relacionarse con las primeras y el aparcamiento con las segundas. De la mano de los procesos de elitización se da un cambio en el tejido comercial al que nos referimos: del modelo histórico centrado en la satisfacción de las necesidades de las escenas vecinales, un modelo centrípeto, se pasa a otro centrífugo donde prima la atracción de públicos externos al barrio, lo que se plasma fundamentalmente en la proliferación de negocios de hostelería cuyo objetivo es atraer a un público de

clase media-alta o alta, público que no reside en el barrio y que a menudo utiliza sus vehículos para desplazarse hasta él.

Las molestias, las situaciones conflictivas surgen básicamente en dos tipos de situaciones relacionadas con cuestiones de nuevo estructurales y puntuales. A nivel estructural, encontramos que muchas de las instalaciones que alojan locales comerciales se hallan en los bajos de edificios que también albergan viviendas. De este modo, las frecuencias graves de la música proyectada en dichos locales se cuelan en las viviendas, lo que genera una incomodidad derivada de la invasión de los espacios privados por emanaciones sociofónicas provenientes de espacios semipúblicos. A nivel puntual la lógica es similar; lo único que varía es la fuente de la molestia, que en este caso hay que situar en pequeños grupos de individuos que, una vez salen de los locales donde se hallan inmersos en ambientes *hiperdecibélicos*, de alguna manera se los llevan consigo a lo largo de sus itinerarios nocturnos. La cuestión aquí son las dinámicas diferenciales de ambas actividades y la insuficiencia del potencial blindaje acústico con el que habría que dotar viviendas y locales. Los horarios asociados a la práctica vecinal son muy variados en lo tocante a lo sociofónico. Por otro lado, existen otras dinámicas, otros flujos circulatorios asociados al ocio nocturno. En el momento en que las dinámicas de práctica residencial vecinal atenúan su actividad sociofónica para acercarse al período de descanso, las dinámicas de ocio nocturno se activan, lo que convierte el espacio compartido por los vecinos que desean reposar y por el público de los locales de ocio nocturno en una arena conflictiva en la que todos creen tener el derecho de reivindicar su propio espacio.

9. Obras

La presencia de obras de construcción en el tejido urbano general es síntoma de cambios, sean estos estructurales o epidérmicos. Sugiere asimismo la presencia de intereses inmobiliarios y arrastra toda una serie de regulaciones administrativas en relación con los horarios de actividad, los materiales, las medidas de seguridad laboral y un largo etcétera. La presencia de obras de construcción en el tejido urbano de sectores históricos patrimonializados suele ser indicativo de mejoras, así como del estado de las infraestructuras arquitectónicas. En función del nivel de protección patrimonial, estas mejoras orbitan entre la

rehabilitación, la reconstrucción o la instalación de servicios y equipamientos que vengan a suplir carencias detectadas.

Para muchos actores sociales, independientemente de las escenas sociales en las que los situemos, las obras son fenómenos de violencia ambiental que convierten el espacio urbano y sonoro en zonas impracticables, física y sensorialmente. Fenómenos que implican molestias e incomodidad y que seccionan las rutinas domésticas, privadas y públicas. Planteamos aquí una reflexión en torno a esa suerte de desdén con el que la Administración municipal actúa, muestra de su desprecio por el común de los ciudadanos. Ante la pregunta acerca de la tipología de quejas que expresaban los vecinos, una trabajadora social del barrio comentó:

Ha venido gente por esto [la polución sonora derivada de la actividad hotelera en las terrazas] y por lo del parking [la construcción del aparcamiento en la actual plaza Jaume I] y por temas así. Por “temas así” me refiero a esto, a que el Ayuntamiento pasa, o sea, hay unas normativas y sin embargo se las saltan (T5, 4).

El “pasotismo” de la Administración a este respecto se plasma fundamentalmente en el control —más bien falta de control— de cada una de las obras que se llevan a cabo en la Part Alta, sean de titularidad pública o privada. La serie de comentarios extraídos de las entrevistas, así como la observación directa y participante en referencia a la percepción de las obras de construcción, nos llevan tanto a temáticas pragmáticas —las relacionadas con las molestias que estas ocasionan, así como a las técnicas y herramientas empleadas para su ejecución— como a otras de corte simbólico —la actitud de la Administración municipal respecto a su control y regulación, o el desequilibrio en los juicios de valor respecto a la bidireccionalidad de las emanaciones sonoras, al castigar severamente cuando lo privado/doméstico (con salvedades motivadas por el estatus) se cuele en lo público y desentenderse o derivar responsabilidades cuando ocurre a la inversa—.

Más allá de estas reflexiones de difícil conclusión o políticamente comprometidas, la realidad del barrio pasa por una carencia de infraestructuras que parece estar siendo solucionada a medida que el propio proceso elitizador prosigue su andadura. A través de los esfuerzos que el actual equipo municipal ha venido llevando a cabo podemos entrever un ligero cambio en las tendencias históricas del último cuarto del siglo XX. Sin embargo, comparativamente ha-

blando, las infraestructuras siguen siendo insuficientes, especialmente las relativas a la dinamización social e incluso las relacionadas con necesidades básicas como la atención sanitaria o el acceso a la alimentación.

Por otro lado, lo que toda la información que hemos volcado en este apartado sugiere es que urge un cambio de paradigma respecto a la relación que los seres humanos tenemos con nuestro entorno ecológico. La política que enmarca la fenomenología que hemos atribuido a las obras de construcción así lo demuestra. Es necesario proteger no solo los oídos de los operarios que efectúan las obras, sino también los de los vecinos y viandantes. Asimismo, es necesario respetar las regulaciones respecto a las emanaciones sonoras tanto en los espacios públicos como en los domésticos, equiparar o equilibrar legalmente las fugas sonoras entre espacios públicos y privados, y no generar constantes situaciones excepcionales para saltarse las regulaciones “a la torera”, dado que ello no es necesario ni deseable.

10. Terrazas

La problemática derivada de la actividad de las terrazas es una de las más palpables tanto a nivel de alusiones en las entrevistas como a nivel de percepción general del espacio público. Nos lleva a plantear varias cuestiones en relación con el barrio y los procesos locales de elitización. Pero también da pie a cuestiones globales relativas a la responsabilidad ecofenomenológica de la actividad social e industrial propia de las ciudades contemporáneas.

Una de las prácticas asociadas al cambio de paradigma comercial pasa por la ocupación o privatización del espacio público. Los negocios de hostelería y restauración que proliferan en el barrio a partir de la década de los noventa no se orientan hacia las escenas locales; su interés se centra, más bien, en la atracción de nuevos públicos. De alguna manera toman conciencia de lo que el marco arquitectónico y patrimonial del barrio puede ofrecerles en términos de beneficio económico y paulatinamente, permisos oficiales mediante, ocupan plazas y vías construyendo prolongaciones de sus propios negocios.

La Part Alta no es ajena a este fenómeno. Las terrazas siempre han sido un comodín, un aditamento que invita a disfrutar del buen tiempo característico de estas latitudes. Lo realmente novedoso no es lo cualitativo del fenómeno, sino más bien lo cuantitativo, es decir, la sobreocupación y la laxitud normativa de la

Administración municipal. Sin embargo, esta problemática, que vuelve a poner en tela de juicio la autoridad de las entidades gestoras del tejido urbano, va más allá de las cuestiones estéticas o meramente espaciales si atendemos a nuestra “oreja etnográfica”. Las quejas en torno a las emanaciones sociofónicas provenientes de las terrazas aparecen prácticamente en el 90% de las entrevistas.

La base de esta problemática se fundamenta, de nuevo, en una cuestión relativa a la fragmentación espacio-temporal. Las molestias que ocasiona la sobreocupación de las terrazas tienen que ver con una serie de cuestiones que surgen de un cambio en la densidad de emanaciones sociofónicas del espacio público, de la deriva estructural en la composición del espacio público. La sobreocupación⁴ fuerza un cambio en la intensidad sociofónica del espacio público, de forma que los métodos tradicionales de separación espacial (paredes, insonorización, persianas, ventanas, etc.) se vuelven obsoletos y no evitan que lo público se cuele en lo privado, lo que ocasiona situaciones conflictivas cuya responsabilidad atañe directamente al Ayuntamiento así como a los propios empresarios, empleados y clientes.

La responsabilidad civil del “ruido” que produce un establecimiento es, en primera instancia, del dueño de dicho establecimiento, incluso cuando parte de ese establecimiento se halla en el espacio público. El control de ese “ruido” es responsabilidad de la Administración municipal, tanto en lo tocante a su regulación como a su control y/o a las sanciones apropiadas. La experiencia etnográfica nos lleva a pensar en una cierta connivencia de las instancias del sector hostelero con las administrativas que se plasma en la concesión de licencias para la explotación del espacio público que no cumplen las normativas al uso,⁵ pero también en la laxitud en la aplicación de medidas punitivas o sancionadoras, especialmente por parte de las fuerzas de seguridad encargadas de ponerlas en práctica.

Esto no exime, sin embargo, ni a clientes ni a empleados del sector hostelero de su responsabilidad. Se dan dos fenómenos en la asunción de esta responsabilidad que son particulares y sobre los que se ha reflexionado poco en la literatura científica y legal, fenómenos que no tienen tanto que ver con las dinámicas a las

4. No solo la sobreocupación, otros procesos también han de ser tomados en cuenta.

5. Como es el caso (entre tantos otros) de la terraza de la pizzería El Pulvinar, situada al final de la calle dels Ferrers, que incumple la normativa que permite ubicar terrazas única y exclusivamente en plazas, nunca en vías.

que clientes y empleados, en este caso, se ven abocados en virtud de lo híbrido del marco espacial y de su práctica interpretativa, sino que nos remiten a otras cuestiones que es posible tengan un carácter más general y aplicable a la acción y autopercepción de la especie humana en entornos y ambientes en términos eco-fenomenológicos. Esta es la base de la gran mayoría de conflictos de índole socio-fónica que presentan las ciudades contemporáneas.

Existe un componente de desapego o de reducción fenomenológica en ambas prácticas, la laboral y la lúdica, por seguir el caso que nos ocupa. Un componente que podría ser caracterizado como sociofónicamente colonial. Colonial en el sentido en que ambas actividades, como muchas otras, obvian o evitan pensar en las consecuencias ecológicas de sus prácticas. Cuando un camarero trabaja o cuando un cliente disfruta de una terraza, ninguno de los dos piensa en las consecuencias que sus prácticas puedan tener en los entornos donde desempeñan sus actividades. La perspectiva ecológica u holística del entorno se hace más o menos patente en función de la situación en la que se encuentran.⁶ Si a esta situación le añadimos el carácter híbrido de nuestra unidad de observación, es decir, que en el barrio conviven zonas residenciales con zonas industriales y que el acceso a medidas de insonorización no está al alcance de todos los bolsillos, el conflicto está servido. Olvidamos, por lo tanto, aquel componente fundamental de la naturaleza de lo sonoro, a saber, que si una imagen nos molesta, siempre podemos apartar la vista, si lo hace el tacto o el olor de algo, siempre podemos retirarnos, sin embargo, ¿cómo escapar de un sonido molesto, de algo que nos rodea y nos persigue, de algo que se cuela en nuestros salones, en nuestros dormitorios, algo que invade y coloniza nuestros espacios personales?

11. Conclusiones provisionales

A partir de la caracterización de la “vida sonora” del barrio tarraconense de la Part Alta hemos presentado un recorrido a través de las problemáticas que subyacen en el barrio. Hemos tomado los elementos reiterativos surgidos de las entrevistas y los hemos presentado como índices sociológicos que remiten a fenómenos de mayor envergadura.

6. Lo mismo ocurre en las obras de construcción, en las que los operarios se ciñen a hacer su trabajo sin tener en cuenta si se hallan en una zona residencial, industrial o viaria, o si hay poblaciones especialmente sensibles cerca de su espacio laboral.

El resultado práctico es, hasta el momento, la caracterización de la Part Alta de Tarragona como un espacio en proceso de transformación tras el que subyace un gran interés económico, pero que se resiste a ser controlado o gestionado. Se trata de un entorno, un cúmulo de espacios históricamente rico en hibridaciones que oscila entre dos polos interpretativos sobre los que las diferentes escenas sociales que lo viven físicamente se posicionan a nivel simbólico. Se trata, en suma, de un espacio en disputa; de un espacio de domesticación agreste, en constante disensión, reivindicado por múltiples facciones que ponen en práctica multitud de estrategias a fin de conquistarlo definitivamente.

Asimismo, hemos reflexionado y especulado sobre la fenomenología sociofónica propia del barrio, así como sobre las prácticas interpretativas fundamentadas en esta, para brindar una descripción y un análisis que, en nuestra opinión, demuestran la validez y la pertinencia de la atención a los fenómenos sociofónicos desde un punto de vista social. Creemos que la acción sociofónica de la especie humana es relevante en cuanto expresión cultural e identitaria, pero también en cuanto indicador de problemáticas asociadas a la vida en sociedad, por lo que es conveniente describirla, analizarla y reflexionar en torno a ella. A pesar de habernos centrado en un espacio liminal, que pone en entredicho las nociones preexistentes de espacio urbano, creemos que se trata de un cuerpo teórico-metodológico extensible a todo tipo de asentamientos y sociedades humanas.

Como reflexión final estamos en disposición de afirmar que existe positivamente una “identidad” sociofónica en la Part Alta. Una identidad que se halla presente en otros sectores de la ciudad, pero que se manifiesta de forma más intensa en el espacio intramuros. No se trata de una identidad exclusivista o segregadora en exceso, si bien posee un grado de impermeabilidad considerable. Es una dinámica identitaria que posee zonas y aspectos sujetos a una suerte de blindaje alimentado por las administraciones locales que, mediante una labor más o menos dirigida de ingeniería cultural apoyada por gran parte de las escenas sociales locales, ha generado, rescatado y reconstruido hitos, mitos y estándares de un pasado incierto y siempre sujeto a reinenciones y disfraces. Una identidad en transformación continua cuyo devenir es incierto en la misma medida en que lo es el futuro de la vida intramuros. Las murallas romanas que durante tanto tiempo han dado forma y puesto límite a la Part Alta parecen funcionar como frontera que protege las prácticas intramuros pero a la vez las

condena a la reducción de perspectiva que impone. Frente a la no espacialidad y al anonimato propio de las tendencias urbanas contemporáneas, la Part Alta es hoy un caldo de cultivo para la experimentación social y urbana sin dejar de ser un “lugar” con todas sus consecuencias.

Bibliografía

- AJUNTAMENT DE TARRAGONA (2007), *Projecte d'intervenció integral de la Part Alta de Tarragona per a la quarta convocatòria de la Llei de Barris de la Generalitat*, Tarragona: Ajuntament de Tarragona
- ALONSO, Miguel (2005), “Sonido y sociabilidad. Consistencia bioacústica en espacios públicos”, en VV. AA. (2005), *Espacios sonoros, tecnopolítica y vida cotidiana. Aproximaciones a una antropología sonora*, Barcelona: Orquesta del Caos, Institut Català d'Antropologia y Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya
- AUGOYARD, Jean François; TORGUE, Henry (eds.) (2005), *Sonic Experience. A Guide to Everyday Sounds*, Montreal: McGill-Queen's University Press
- CANTALLOPS, Lluís; ROMANÍ, Xavier (1990), *La Part Alta del centre històric de Tarragona. Un aixecament de plànols de les construccions civils (1981-1988)*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans
- DAUMAL, Francesc (2007), “Creatividad sonora en el pavimento: El paisaje sonoro a nuestros pies”, en Actas del I Encuentro Iberoamericano sobre Paisajes Sonoros, http://cvc.cervantes.es/artes/paisajes_sonoros/p_sonoros01/default.htm
- DELGADO, Manuel (2002), *Naturalismo y realismo en antropología urbana. Problemas metodológicos para una etnografía de espacios públicos*, Barcelona: UB
- ERLMANN, Veit (2004), “But What of the Ethnographic Ear? Anthropology, Sound, and the Senses”, en ERLMANN, Veit (ed.) (2004), *Hearing Cultures. Essays on Sound, Listening and Modernity*, Oxford-Nueva York: Berg-The Wenner-Gren Foundation
- ESCOLA D'ASSITENTS SOCIALS (1980), *El barri antic de Tarragona*, Tarragona: Ajuntament de Tarragona
- HANNERTZ, Ulf (1980), *Exploración de la ciudad*, Madrid: FCC

- KISSER, Brenda H.; LUBMAN, David (2005), "Bow Bells. The Sound of Community", en *Actas del 149th Meeting of the Acoustical Society of America*, Vancouver
- LÓPEZ, Isabel; CARLES, José (1995), "Madrid: Acoustic Dimensions of Inhabited Areas. Quality Criteria", en *Soundscape Newsletter*, 10, Quebec: WFAE
- LLOP, Francesc (1987), "Paisajes sonoros, espacio sonoro", en *Revista de Folklore*, 80, 70-72
- MILLER, Wreford (1986), *Silence in the Contemporary Soundscape*, tesis doctoral, University of British Columbia
- PELINSKI, Ramón (2007), *Entorno sonoro y percepción eco-fenomenológica*, www.pelinski.name
- PUJADAS, Joan J. (2005), "Cidades acolhedoras? Transformações urbanas, imaginários e actores sociais", en *Forum sociológico*, 13/14, Lisboa: Instituto de Estudos e Divulgação Sociológica y Universidade Nova de Lisboa
- SCHAFER, R. Murray (1997), *The Tuning of the World*, Nueva York: Harcourt Brace
- STERNE, Jonathan (1997), "Sounds Like the Mall of America: Programmed Music and the Architectonics of Commercial Space", en *Ethnomusicology*, vol. 41 (1)
- TRUAX, Barry (1993), "Acoustic communication", en *Soundscape Newsletter*, 5